

Fundamentos en Humanidades

Universidad Nacional de San Luis – Argentina

Año X – Número II (20/2009) pp. 13/24

Relato de la tragedia en la Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina), signo del deterioro de las universidades públicas⁽¹⁾

**Report on the tragedy at Universidad Nacional de Río Cuarto
(Argentina), symbol of public universities decay**

Silvina Baigorria⁽²⁾

Universidad Nacional de Río Cuarto
sbaigorria@hum.unrc.edu.ar

Sandra Ortiz

Universidad Nacional de Río Cuarto
sortiz@hum.unrc.edu.ar

Claudio Acosta

Universidad Nacional de Río Cuarto
caitoacosta@yahoo.com.ar

(Recibido: 19/08/09 – Aceptado: 28/11/09)

Resumen

Si bien el tema trabajo es un concepto ampliamente estudiado por las ciencias sociales, el trabajo en la universidad tiene escaso desarrollo teórico. Se trata, de un tema casi “invisible”, que cae fuera de las preocupaciones centrales de las líneas de investigación actuales.

Este trabajo, en su etapa inicial, es parte de un proyecto que intenta trazar desde perspectivas socio-política-educativas la relación entre trabajo docente universitario y participación política. Las explosiones del 5 de diciembre en una planta piloto de la UNRC nos llevaron abruptamente

fundamentos en humanidades

a focalizar la temática del riesgo y las condiciones de trabajo en las universidades públicas.

Pudimos identificar algunas temáticas emergentes de diferente orden de complejidad en relación al trabajo universitario: la dificultad que tenemos los docentes universitarios de visualizarnos como trabajadores, la conflictiva construcción de la identidad, las relaciones —no siempre conocidas— entre capital económico y universidad pública, la fuerte desregulación del trabajo universitario como favorecedor de condiciones de riesgo, la desconfianza en la participación para el reclamo. Se puso así en evidencia el proceso de deterioro material y simbólico del conjunto de las universidades públicas del país como producto de la implementación del proyecto neoliberal en el espacio educativo.

Abstract

Although the notion of “work” is widely studied in the field of Social Sciences, work at university has little theoretical development. It is “an almost invisible” question falling out of the major concerns of current lines of investigation.

The present report corresponds to the initial stage of a research project that tries to draw up from a social, political, educational perspective the relationship between university teaching work and political participation. The explosion of December 5th (2007) of a plant in U.N. Rio Cuarto, precipitously pushed us on to focusing the question of working conditions in public universities and the existing risks.

Some diverse complex matters came to light in relation to academic work, namely, the troubles of university teachers to perceive ourselves as workers, the consequent conflicting construction of our identity, the scarcely known relationship between economic capital and public university, the strong de-regulation process of university work leading to risks, the skepticism for participating in protest demonstrations. Thus, the process of material and symbolic decay of Argentine public universities as a whole has become apparent, as a result of the implementation of the Neoliberal project on the educational field.

Palabras clave

universidad - trabajo docente - condiciones de trabajo - riesgo - política

Keywords

university - teacher's work - working conditions - risk - politics

Introducción

Este trabajo forma parte del proyecto de investigación “Docentes universitarios: relación entre política y trabajo”. En este caso presentaremos algunas de las transformaciones que sufrió el mundo del trabajo y sus incidencias en el ámbito universitario.

La innegable despolitización que envuelve a la universidad, el gran desconcierto de nuestras propias condiciones de trabajo y de las propias percepciones acerca del trabajo, están en gran parte producidas por la profunda transformación de los esquemas productivos y reproductivos que están generándose en la economía del mundo capitalista. A su vez las transformaciones en la misma condición ciudadana y los ataques al concepto de lo público, parecen marcar una dinámica que encierra a la universidad en un callejón sin salida y la empuja hacia una huida por los caminos de la privatización encubierta.

El trabajo como temática

“¿Por qué tanto dolor para que la historia dé cuenta que dentro de la escuela también había un trabajador? ¿Por qué el cuerpo y la locura fueron los vehículos para visibilizarlo? ¿Por qué está tan velada la materialidad de la escuela? ¿Tienen que ocurrir accidentes y enfermarse seriamente sus protagonistas para que se preste atención a la realidad del trabajo? ¿Por qué la desidia, la falta de deseo...?”

Deolidia Martínez

Las preguntas realizadas hace unos pocos años por Deolidia Martínez nos obligan irremediablemente a reemplazar la palabra escuela por universidad y de esta manera, la cita cobra para nosotros: docentes universitarios de Río Cuarto una particular y relevante importancia.

Cuando recorremos justamente las páginas del texto al que pertenece ese párrafo, nos encontramos con una reconstrucción sobre los estudios de los últimos 30 años acerca del concepto de trabajo que nos ayuda a situarnos en la complejidad socio-histórica de la temática. Según la autora el trabajo como categoría de análisis ha perdido centralidad luego del último cuarto de siglo. Sin embargo para algunas ramas del trabajo –postergadas como objeto de investigación– esa categoría no ha perdido interés sino todo lo contrario, está cobrando centralidad a través de muchos interrogantes actuales, como por ejemplo en el campo de estudio del trabajo docente (Martínez, 2001).

Diferentes denominaciones han obtenido los cambios del contexto actual: sociedad post-industrial, sociedad del conocimiento, capitalismo tardío, sociedad sin trabajo. Contexto en el cual es el trabajo quizás uno de los aspectos que más transformaciones ha sufrido desde la segunda parte del siglo XX. Creemos que el concepto de capitalismo tardío permite dar cuenta y referir a esa doble lógica vigente: por un lado la lógica que venía rigiendo el funcionamiento capitalista y por otro, las nuevas formas a partir de la implementación de cambios acaecidos y que dieron forma a la aparición de realidades que representan ciertas rupturas con las relaciones sociales existentes.

Existe un importante debate teórico-político acerca de la crisis del trabajo, a la que algunos denominan el “fin del trabajo”. A esta tesis se alzan otras que desmienten el “fin del trabajo”, argumentando que en realidad ese fin traduce procesos entre los cuales ha crecido el desempleo y el empleo encubierto de manera dramática en países como los de América Latina. Se postula, desde esta perspectiva entonces una reformulación teórica para plantear una nueva conceptualización sobre el trabajo en la actualidad, más que diagnosticar su desaparición (De la Garza Toledo y Neffa, 2001).

Pareciera que en estos últimos años encontramos dos tendencias en los estudios sobre el trabajo, aunque parezcan contradictorias, evidencian los diferentes posicionamientos que emergen en relación a esta temática.

Por un lado, su producción teórica justamente en un contexto de fuerte crisis en el cual muchos preconizan el “fin” del trabajo, podría ser entendida como la de la tendiente desaparición del tema, en tanto problema a dilucidar y a intervenir. Expresión de esta situación sería sostener la posible desaparición de la clase trabajadora en tanto sujeto histórico relevante en el imaginario social pero también académico y político; cuyas consecuencias conllevan a negar las posibilidades de constitución de prácticas colectivas socialmente significativas para la incidencia en los procesos de negociación y establecimiento de nuevas formas de regulación del trabajo en ese contexto.

Por otro lado, la otra tendencia se manifiesta en la movilización expresada en una fuerte tendencia a visibilizar lo que corre el riesgo de ser oscurecido.

La reestructuración del trabajo y los nuevos sujetos del trabajo

La década de los ´70 (en el siglo XX) implicó, a nivel mundial y en América Latina en particular, un replanteamiento de la relación salarial, expresado en términos de desregulación y flexibilización laboral.

Este nuevo proceso mundial de transformación social, política, económica y cultural, implicó cambios en esta “relación salarial”, generando nuevas condiciones laborales –despojadas de toda protección jurídica, legal y de mediación estatal. La implementación entonces de políticas de flexibilización laboral favoreció la configuración de un trabajador desprotegido, vulnerable a las condiciones y fluctuaciones propias del mercado. Esta reestructuración a escala mundial implicó también en forma concreta, masiva desocupación, precariedad de las condiciones laborales y repercutió en incertidumbre e inestabilidad para quienes estaban insertos en el mundo laboral. Las desregulaciones llevadas a cabo por políticas de corte neoliberal en el mercado de trabajo, posibilitó al capital hacer uso y abuso de la fuerte oferta de mano de obra, absorbiendo aquella que pudiera adaptarse y transformarse en la medida que las condiciones económicas así lo requirieran.

El nuevo panorama de la vida social y económica repercutió en vastos sectores que fueron expulsados de la vida productiva, a los que R. Castel (2004) llamó “nuevas figuras de inútiles en el mundo”, en tanto que del otro lado, aquellos que han tenido la suerte de ser retenidos por el mercado, se constituirán de ahora en más: en sujetos polivalentes, con múltiples capacidades individuales, competitivos, adaptables a los cambios que se susciten en el mundo de la economía. De esta manera, el trabajador dejó de ser un sujeto colectivo (con relaciones construidas colectivamente), para constituirse en un individuo aislado, que se relaciona en forma individual con los otros y con el Capital, a través de las diferentes formas de contrato individual, “personalizado”.

En este nuevo marco de mutación mundial, nuestro país no constituyó la excepción. Fue a partir de golpe de Estado suscitado en 1976 que se fue implementando reformas estructurales de corte neoliberal, que no desentonaban con los procesos macroeconómicos. Así, la puesta en marcha de estas políticas, despojaron al Estado del papel de mediador y regulador de las relaciones entre Capital-Trabajo, ese papel que posibilitaba fijar un marco jurídico legal de las relaciones de explotación, garante de la negociación colectiva entre los actores en conflicto y facilitador de los mecanismos de distribución de beneficios.

De esta manera el Estado se convierte en garante –jurídico– de los intereses particulares del capital, aunque ausente de intervención ante la profundización de las relaciones de explotación, es decir, espectador de las leyes del libre juego de la oferta y la demanda. Así, los cambios repercutirán, en los salarios, que quedarán supeditados a los parámetros de productividad, por lo que se descartará su movilidad en relación a los

índices inflacionarios; por consiguiente, la distribución de las ganancias significará la concentración de las riquezas en pocas manos, con procesos de pauperización, degradación y de polarización social profunda.

Ante un contexto de continuas transformaciones, de presiones cada vez más fuertes por parte del capital, de nuevas lógicas de competencias y acumulación, de cambios en las condiciones laborales de los trabajadores, de reducción de leyes de protección y seguridad del empleo y cobertura social, de un Estado “desguazado” y mínimo; se produce la emergencia y constitución de sujeto trabajador con características angustiantes; sujeto vulnerable, sumergido en la incertidumbre del fenómeno de flexibilización, fenómeno que toma cuerpo y vida en las fábricas flexibles-adaptables, en procesos productivos cambiantes, y porqué no en instituciones educativas más cercanas a la lógica empresarial. Es así que emergen estos trabajadores flexibles, polivalentes, poli-funcionales, amoldados y dócilmente maleables a las exigencias que el mercado competitivo requiere.

Así, los cambios acaecidos a escala planetaria —a ritmos diferentes y en tiempos diferentes— que repercuten en forma directa en el trabajador, llevan a éste y al trabajo a la escala de deshumanización y de indignidad social.

“...la flexibilidad de los procesos y mercados laborales inducida por la empresa red, y permitida por las tecnologías de la información, afecta profundamente a las relaciones sociales de producción heredadas del industrialismo, introduciendo un nuevo modelo de trabajo flexible y un nuevo tipo de trabajador: el de tiempo flexible” (Castells, 2001: 294).

En un contexto donde los sujetos quedan despojados de sus antiguas protecciones y seguridades, y librados a la vorágine de las leyes del mercado, repercutiendo en precariedad, vulnerabilidad e incertidumbre en el mundo laboral, nos preguntamos qué posibilidad de acción transformadora de sus condiciones cotidianas de trabajo tendrá este nuevo sujeto.

En este sentido para Bourdieu, pensar en un proyecto futuro de cambio, es necesario e imprescindible tener el “control sobre el presente”, pero lo problemático en este contexto es que los sujetos han quedado despojados de las estrategias, instrumentos, espacios, etc., que les permitían tener control, capacidad de decisión, en última instancia del poder de ejercer presión y transformación sobre lo estatuido. En este momento de hegemonización de las leyes del mercado —con su propia lógica y dinámica— no sólo escapan al control del hombre, sino que estas mismas lo modifican,

lo sujetan, lo alienan, hasta convertirse en un sujeto espectador de su propia tragedia (Bauman, 2001).

La flexibilidad y des-regulación laboral –consolidadas por nuevas normas jurídicas– han llevado a nuevas regulaciones –al decir de Foucault– hombres esclavos de los discursos, desaparición del sujeto colectivo trabajador, o como más se quiera: desaparición del sujeto. Podríamos preguntarnos... ¿por dónde circulan las nuevas regulaciones del mundo actual? ¿Dónde quedan las márgenes de libertad... cuando de manera aparente... se tiene libertad para todo? ¿Cómo se visualiza en soledad, al poder –al capital– cuando el sujeto es el único artífice de su “destino” laboral? ¿Cómo pensar en un horizonte diferente con estas reformadas ataduras que provienen de las “nuevas” formas de la relación capital-trabajo?

Foucault (2007) nos brinda un panorama difícil, escéptico aunque al posibilitarnos de una lectura del poder y sus mecanismos de sometimiento “escondidos tras los discursos y las nuevas estrategias” nos invita a repensar, las actuales condiciones en pos de la apropiación del control del presente para transformarlo (Bauman, 2001).

El trabajo en la Universidad

El tema trabajo en la universidad tiene escaso desarrollo teórico. Se trata, al interior de las unidades académicas casi de un tema invisible, que cae fuera de las preocupaciones centrales que hoy las líneas de producción teórica en relación a la universidad están desarrollando.

Señalan Llomovate y Wischnevsky (1998) que el trabajo académico, desarrollado en un contexto de autonomía, y libertad relativa hubieran otorgado condiciones ideales para su desarrollo. El co-gobierno, la organización académica parecían brindar ciertas condiciones alejadas de “la explotación y alineación” que se sufría en otros mundos del trabajo. Aún cuando esta afirmación es cuestionable, pues las universidades en Argentina han estado durante largos períodos intervenidas y son pocos los momentos en que la vida universitaria gozó de esta posibilidad, los cambios en los 90 implicaron una severa y profunda transformación del trabajo universitario acorde con las tendencias sufridas por el mundo del trabajo en general.

Como señala Rodrigo Hobert (s/a) “la crisis” ha dejado de ser un estado excepcional para la vida universitaria, ese estado crítico con el correr del tiempo se ha ido naturalizando. La intensidad de lo excepcional, señala el autor, ha perdido fuerza por la permanencia del deterioro y el conflicto.

Las políticas universitarias, algunas de ellas respuestas a las exigencias del nuevo paradigma tecno-productivo que exigió la racionalización de los sistemas y la descentralización financiero-administrativa, se apoyaron fuertemente en las nociones de eficiencia, productividad, y rendimiento del trabajo docente. Si bien éstas no son nociones totalmente nuevas, lo novedoso aquí es cómo se las vincula directamente con el salario. Para ello se han implementado –y se proyecta todavía implementar– una serie de mecanismos y programas de evaluación, estratificación y diferenciación interna que se concretan en premios y castigos al trabajo académico –son ejemplos los proyectos por ejemplo de salario diferenciado según titulación académica, que entre otras cuestiones promueven la fragmentación del sector docente universitario.

Estos mecanismos han ido ganando terreno a los tradicionales modos de evaluación que las propias universidades habían construido, tales como los concursos y la carrera docente y se convirtieron en procesos legitimados y validados en la práctica cotidiana. Un ejemplo de ello es que el aumento de la productividad del trabajo docente que debe materializarse en una cantidad de productos (sobretudo en el ámbito de la investigación: *posters*, trabajos a congresos, artículos publicados en revistas indizadas, etc.).

Los criterios impuestos durante todos estos años han constituido un importante disciplinamiento a los trabajadores docentes, promoviendo la conformación de un ethos docente vinculado más a la lógica del mercado que al de la docencia en la universidad pública. Es así que la lógica de la competitividad, la racionalidad/ productividad que deviene del campo de las empresas penetró en la cotidianeidad universitaria, en un primer momento por los mecanismos de evaluación impuestos, luego por una asimilación permanente de muchos de sus actores (Feldfeber y Andrade Oliveira, 2001). Si bien no todos –resalta la autora–, frecuentemente son los mismos colegas los que controlan a sus compañeros para exponerlos a la nueva lógica organizacional y a estos criterios de productividad.

En este modelo de universidad eficientista y fragmentada es en donde se expresan las más variadas caras de la precarización del trabajo.

La tragedia en la UNRC, como signo de deterioro de las universidades públicas

La restricción presupuestaria a la universidad (situación compartida con todo el sistema educativo) conllevó a un agudo des-financiamiento, deterioro, degradación en las condiciones de vida del mundo universita-

rio. A su vez, la búsqueda de recursos alternativos para contrarrestar la insuficiencia presupuestaria, ha generado modalidades y procesos de trabajo cada vez más des-regulados.

Este deterioro que se viene denunciando en las universidades públicas tiene manifestaciones concretas que derivaron en tragedia. Nuestra preocupación se centra en advertir entonces aquello que la naturalización de lo cotidiano volvió común, corriente, habitual.

La explosión en Planta Piloto tiene dos importantes antecedentes, la explosión en el comedor y la explosión en el horno incinerador de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Estos hechos no tuvieron la dimensión de gravedad del tercero pero fueron señales que no se advirtieron. El 5 de diciembre de 2007 en Planta Piloto de la Facultad de Ingeniería, realizando una investigación en la que se manipulaba hexano, una pérdida provocó un incendio y que derivó en explosiones en cadena. Se encontraban almacenados en el lugar 13 tambores de 200 litros de ese combustible. La Planta que había sido diseñada para realizar investigaciones se había convertido en los últimos años en aulas y oficinas de alumnos y profesores. Las consecuencias fueron: 9 personas hospitalizadas con graves quemaduras, 6 de ellas víctimas fatales y una veintena de heridos.

La tragedia que se nos presentó de manera brutal el 5 de diciembre pulverizó a la comunidad universitaria, hizo estallar los sentidos del trabajo, nos obligó a mirarnos en tanto trabajadores como conjunto, exigió enfocar el problema del trabajo en lo cotidiano.

Quizás, la primacía de una representación histórico-social de docencia universitaria, más ligada al profesionalismo y el academicismo que a su vez se entrelazan con cosmovisiones propias de la clase social de pertenencia; subsume y dificulta la visualización del trabajo universitario.

Consideramos que hay una progresiva pérdida de control de los procesos de trabajo que aliena al trabajador, con este agravante: el propio docente universitario está lejos de considerarse un trabajador; situación que lo ubica en condiciones de riesgo aún más preocupantes.

El no poder pensar en los procesos de trabajo como aspecto inherente a la actividad de producción de conocimientos (por ejemplo, la investigación) evidencia quizá esa tan conocida dicotomía entre “concepción-ejecución”, ya estudiada en los principios del capitalismo. Pareciera que las condiciones en las que se da la “concepción” –trabajo intelectual, momento de la reflexión– invisibilizan a las condiciones que acontece la “ejecución” –trabajo físico, manual–, manteniendo una dicotomía alarmante y riesgosa.

Braverman (1983) ya había advertido cómo el capitalismo se adueña del control de los procesos de trabajo, que favorece a la acumulación del

capital. Se invisibiliza también la “compra de la fuerza de trabajo” que en el caso de la Universidad coexisten producción y ejecución, el capital (llámese las empresas que realizan convenios con las universidades) compran la totalidad del proceso de trabajo pero al interior de la universidad se oculta esta relación. Para el autor, esta pérdida de control supone la alienación progresiva del trabajador al proceso de producción, en donde la fuerza de trabajo es una mercancía, en este caso inadvertida porque el trabajo, parece transcurrir subsumido al proceso de concepción y producción del conocimiento donde aparentemente no hay riesgos, ni peligros ni acontecer material.

La dimensión analítica que tiene el tiempo en los procesos de trabajo, también aquí es central. La carrera por la competitividad, la exigencia por maximizar el rendimiento científico, los plazos impuestos por organismos externos y por lógicas de mercado quizás no tan ajenas al mundo universitario hacen que los docentes deban cumplir en tiempos pautados externamente con los “productos” a presentar.

La legitimación vía investigación por ejemplo, en donde cada uno “produce” y recibe recompensas según la relación resultante entre esfuerzo y tiempo, y productos, la intensificación del trabajo en relación a las cargas y responsabilidades no reconocidas (al menos desde lo salarial) encuentran explicaciones a las diversas situaciones que asume el trabajo en la universidad.

Entendemos que la explosión no fue un accidente producido por un “grupo eficientista que no midió consecuencias”, sino, un símbolo de un proceso de deterioro históricamente orquestado y profundizado en los últimos años en las universidades públicas y en donde el capital, la producción de conocimientos y los intereses de pequeños grupos regulan el trabajo docente para el aumento de la productividad económica y científica, cuyas líneas divisorias se vuelven cada vez más difusas.

A lo largo del proceso asambleario que se inició inmediatamente después de la explosión y que significó un espacio de contención socio-afectiva pero también una experiencia de democracia universitaria, se pudo advertir cómo el riesgo se había hecho visible y se descubría así ese camino de naturalización que vuelve habitual nuestras prácticas en el trabajo.

De esta manera, al perder contingencia histórica, lo natural encubre los posibles riesgos cotidianos generando mayor riesgo aún. Corremos el riesgo de situar la tragedia en un contexto individual (minimizando lo colectivo) reducir todo conflicto al ámbito de lo personal y generando su despolitización.

fundamentos en humanidades

Por el contrario, proponemos una lectura de naturaleza política. La tragedia, fue un signo de explosión de todo un orden institucional que facilita, en complicidad con los intereses privados la consolidación de una lógica y de prácticas que priorizan la productividad por sobre la vida misma.

La trágica explosión, podría enmarcarse en el ámbito individual, en concebirlo como accidente y en transformar los víctimas en victimarios, los heridos y muertos en culpables....

Nuestra postura está en el esfuerzo intelectual y político que tiene como objetivo justamente, visibilizar lo que corre el riesgo de ser oscurecido y rescatar las posibilidades que están siendo negadas. Visibilizar, en primer lugar, las múltiples y heterogéneas realidades del trabajo que se redefinen en el contexto de la reestructuración productiva. Rescatar las posibilidades de constitución de sujetos colectivos y prácticas sociales relevantes, en especial aquellas referidas a las posibilidades de constitución de formas negociadas de regulación de las realidades del trabajo en este actual contexto.

Río Cuarto (Argentina), 9 de agosto de 2008.

Notas

(1) Este artículo tiene como base el relato presentado por la autora, Lic. Silvina Baigorria, durante el desarrollo del Curso de Posgrado: Regulaciones del Trabajo Docente Universitario, en abril de 2008, organizado por Proyecto de Investigación "Trabajo Docente en la UNSL: Un análisis desde las Prácticas", Facultad de Ciencias Humanas, Resol. Rec. N° 120/08. U.N. San Luis.

(2) Lic. Silvina Baigorria y Lic. Sandra Ortiz, docentes de Sociología de la Educación, Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Prof. Claudio Acosta, docente colaborador equipo de investigación. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Miembros del Equipo de Investigación del Proyecto: "Docentes Universitarios: la relación entre práctica política y trabajo". Universidad Nacional de Río Cuarto. Director: Lic. Luis Garcés. Asesora: Lic. Deolidia Martínez.

Referencias bibliográficas

Bauman, Z. (2001). *En busca de la política*. Bs. As: Fondo de Cultura Económica.

Castel, R. (2004). *Las trampas de la exclusión: trabajo y utilidad social*. Bs As: Editorial Topía.

Castells, M. (2001). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. México: Siglo XXI.

Braverman, H. (1983). *Trabajo y capital monopolista*. México: Editorial Nuestro Tiempo.

De la Garza Toledo, E. y Neffa, J. (comp.) (2001). *El trabajo del futuro. El futuro del trabajo*. Buenos Aires: CLACSO.

Feldfeber, M. y Andrade Oliveira, D. (2006). *Políticas educativas y trabajo docente. Nuevas regulaciones ¿nuevos sujetos?* Bs As: Editorial Noveduc.

Foucault, M. (2007). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las Ciencias Humanas*. Bs As: Siglo XXI.

Hobert, R. (s/a). *Entre el portazo y la zanahoria. La docencia por el honor en la UBA. Apuntes de Investigación/taller*. Buenos Aires. Mimeo.

Llomovatte, S. y Wischnevsky, J. (1998). Condiciones laborales de los docentes universitarios en los 90. Algunos resultados de investigación. *Praxis Educativa Instituto de Ciencias de la Educación para la Investigación Interdisciplinaria*. N° 3 Año III, 45-50.

Martínez, D. (2001). Ponencia: "Abriendo el presente de una modernidad inconclusa: treinta años de estudios del trabajo docente". Latin American Studies Association, XXIII International Congreso Washington DC.